

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	503264				
Denominación (español)	<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>				
Denominación (inglés)	FINAL DEGREE PROJECT				
Titulaciones	Grado en Fisioterapia				
Centro	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud				
Módulo	Trabajo Fin de Grado				
Materia	Trabajo Fin de Grado				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	8
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Todos los profesores de la titulación					
Área de conocimiento	Todas las Áreas implicadas en la titulación				
Departamento	Todos los Departamentos implicados en la titulación				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Comisión de Calidad de la titulación				
Competencias					
<p><b>GENERALES:</b></p> <p>CG.1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión fisioterápica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.</p> <p>CG.2. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.</p> <p>CG.3. Conocer y ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.</p> <p>CG.4. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.</p> <p>CG.5. Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente.</p> <p>CG.6. Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, manteniendo la confidencialidad de los datos a los que accede en función de su trabajo y preservando la dignidad del paciente.</p> <p>CG.7. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, su género, sus creencias y cultura.</p> <p>CG.8. Trabajar con responsabilidad, lo que supone ser capaz de hacer frente a las actividades de su puesto de trabajo sin necesidad de una estricta supervisión, siendo capaz de tomar decisiones y tener resolución ante los problemas que surjan.</p> <p>CG.9. Mostrar su orientación al paciente/usuario, poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus</p>					

Código Seguro De Verificación	e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:04
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



decisiones.

CG.10. Contribuir al bienestar y a la calidad de vida de las personas, familias y comunidad. Reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, filosóficas, éticas, políticas, sociales y culturales, implicadas en la actuación profesional del fisioterapeuta, mostrándose apto para intervenir en las diferentes áreas donde su actuación profesional sea necesaria.

CG.11. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG.12. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.

CG.13. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG.14. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

CG.15. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

CG.16. Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.

C.17. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG.18. Valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG.19. Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG.20. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG.21. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG.22. Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG.23. Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG.24. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG.25. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructura de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG.26. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG.27. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.

CG.28. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG.29. Comprender la importancia de actualizar los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes de las competencias profesionales.

CG.30. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los

<b>Código Seguro De Verificación</b>	e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se presta atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

CG.31. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

CG.32. Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, según criterios reconocidos y validados.

CG.33. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG.34. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos.

CG.35. Comprender y ser capaz de implementar los métodos de análisis crítico y desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Fisioterapia.

CG.36. Comprender la investigación cualitativa relacionada con la disciplina Fisioterapia.

CG.37. Adquirir la formación básica para el manejo de datos experimentales. Comprender las pruebas experimentales y de observación de las teorías científicas y sus aplicaciones en el campo disciplinar de la Fisioterapia.

**BÁSICAS:**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**TRANSVERSALES**

CT.1 Capacidad de análisis y síntesis

CT.2. Comunicación oral y escrita en lengua materna

CT.3. Conocimientos de una segunda lengua

CT.4.Habilidades básicas de manejo de ordenadores

CT.5. Capacidad de crítica y autocrítica

CT.6. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CT.7. Capacidad para generar nuevas ideas(creatividad)

CT.8.Resolución de problemas

CT.9. Toma de decisiones

CT.10.Trabajo en equipo

CT.11. Habilidades interpersonales

CT.12.Liderazgo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- CT.13. Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar
- CT.14. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- CT.15. Habilidad para trabajar en un contexto internacional
- CT.16. Conocimiento de otras culturas y sus costumbres
- CT.17. Habilidad para el trabajo autónomo
- CT.18. Diseño y gestión de proyectos
- CT.19. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT.20. Compromiso ético
- CT.21. Motivación por la calidad
- CT.22. Motivación
- CT.23. Trabajo autónomo

### ESPECÍFICAS

CE.MPT.02. Se capaz de demostrar la integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas relacionadas con la elaboración y presentación de un trabajo de fin de grado.

### Contenidos

Descripción general del contenido:

Desarrollo, exposición y defensa de un trabajo fin de grado relativo a los ámbitos de la intervención y/o administración, gestión y/o la investigación en Fisioterapia.

#### Temario

Denominación del tema 1: Estructura del TFG

Contenidos del tema 1: Estructura de los diferentes tipos de trabajos. Metodologías a aplicar.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: Presentación y Defensa del TFG.

Contenidos del tema 2: Recursos audiovisuales (power point, prezi...). Recursos para la comunicación verbal y no verbal. Elementos esenciales en la presentación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	75	0,5				6	6	62,5
2	75	0,5				6	6	62,5
<b>Evaluación</b>								
<b>TOTAL</b>		150	1			12	12	125

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Código Seguro De Verificación	e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:04
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Metodologías docentes</b>
<p>1. Exposición oral con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (cañón proyector, retroproyector, etc.). Aula virtual.</p> <p>3. Práctica de Laboratorio. Trabajo práctico del alumno para la adquisición de conocimientos y habilidades que desarrollen las competencias.</p> <p>5. Tutorización, seguimiento de trabajos dirigidos. Evaluación de conocimientos teórico-prácticos.</p> <p>7. Estudio personal de los contenidos de las materias. Realización de problemas individualmente y en grupos. Estudio de casos prácticos. Realización de trabajos. Búsqueda de información. Utilización de recursos del aula virtual.</p>
<b>Resultados de aprendizaje</b>
<p>Comprender y Aplicar sus conocimientos y comprensión crítica profesional, demostrando ser capaz de definir una temática, problema o ámbito de estudio y elaborar una respuesta pertinente y contextualizada al mismo.</p> <p>Analizar e interpretar datos e información relevante para generar una conclusión o propuesta dentro de una temática, problema o ámbito de estudio de fisioterapia, sostenida por argumentos o razonamientos coherentes.</p> <p>Incorporar marcos teóricos, conocimientos disponibles y juicios críticos que permitan una reflexión de carácter social, científica y ética.</p> <p>Utilizar las TICS y conocimientos estadísticos como herramientas de apoyo a las tareas asociadas a la realización y presentación del trabajo fin de grado.</p>
<b>Sistemas de evaluación</b>
<p>Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación incluye la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.</p> <p>El trabajo en su conjunto se evaluará mediante los criterios diseñados al efecto en base a la Normativa, donde queda recogido que:</p> <p>1.- La calificación final del TFG vendrá determinada por la siguiente formula: (40% de la calificación del informe del tutor) + (60% de la calificación otorgada por el tribunal).</p> <p>2.- Para asignar la calificación de cada TFG, los aspectos a valorar serán, entre otros: El TUTOR evaluará el proceso de planificación y desarrollo del trabajo, así como la memoria del trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés mostrado por el alumno a lo largo del semestre.</li> <li>- Contenido, organización y redacción final de la memoria.</li> <li>- Calidad y extensión de la memoria realizada (dificultad del tema tratado, originalidad y actualidad)</li> </ul> <p>Por parte del TRIBUNAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación, exposición y defensa del póster: capacidad de síntesis y claridad en las respuestas a las preguntas planteadas por los miembros del tribunal. (Se recomienda lectura de las rúbricas de evaluación de la Guía del TFG).</li> </ul> <p>La detección de uso de medios y herramientas fraudulentas para el desarrollo del TFG supondrá el suspenso en la convocatoria en curso. No está permitido el plagio.</p>
<b>Bibliografía (básica y complementaria)</b>
<p>1) Álvarez Cáceres R. El método científico en las ciencias de la salud: las bases de la investigación biomédica. Madrid: Díaz de Santos; 1996.</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- (2) Bobenrieth Astete MA, Burgos Rodríguez R, Escuela Andaluza de Salud Pública. Metodología de investigación y escritura científica en clínica. 3a ed. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública; 1998.
- (3) Bregantin D. Curso rápido para hablar en publico: la voz, el lenguaje corporal, el control de las emociones, la organización de los contenidos... 1a ed. Barcelona: De Vecchi; 2008.
- (4) Ferrer V, Carmona M, Soria V. El trabajo de fin de grado :guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid etc.: McGraw-Hill; 2012.
- (5) Martínez-Almagro Andreo A. Terminología, método científico y estadística aplicada en ciencias de la salud. Alcantarilla: Morphos; 2007.
- (6) Puchol L. Hablar en público :nuevas técnicas y recursos para influir a una audiencia en cualquier circunstancia. 4ª ed. Madrid: Díaz de Santos; 2008.
- (7) Serés E, Rosich L, Bosch i Llonch F. Presentaciones orales en biomedicina: aspectos a tener en cuenta para mejorar la comunicación. Barcelona: Fundación Doctor Esteve; 2010.
- (8) Universidad de Extremadura. Servicio de Bibliotecas. Trabajos Fin de Grado y Proyectos Fin de Carrera: lo que necesitas saber para empezar. 2013; Available at: <http://biblioguias.unex.es/trabajos-de-grado>. Accessed 07/05, 2013.
- (9) Vallejo-Nágera JA. Aprender a hablar en público hoy. 36ª ed. Barcelona: Planeta; 2007; 1990.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/e6IxWjM2JdeNQJlycehVeg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

